

# Comunicado



## Finlandia destruye más de un millón de minas de su arsenal cumpliendo así una de las obligaciones de la Convención

*Ginebra, 2 de diciembre de 2015* — Finlandia ha declarado oficialmente que ha completado la destrucción de su arsenal de minas antipersonal, mucho antes de la fecha límite establecida por el Tratado que prohíbe la producción, uso, almacenamiento y transferencia de estas insidiosas armas.

El anuncio oficial se hizo en el tercer día de la Decimocuarta Reunión de los Estados Parte (14REP) de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal, también conocida como la *Convención de Ottawa*, que termina el 4 de diciembre en la ONU en Ginebra.

"Es con orgullo que Finlandia informa que el proceso de destrucción de más de un millón de minas almacenadas que inició en 2012, ha finalizado. Al unírnos a la Convención de Ottawa, Finlandia identificó el Artículo 4 que presupone la destrucción de todas las minas antipersonal en existencia, como una obligación fundamental en virtud del Tratado", dijo Päivi Kairamo, Embajadora de Finlandia ante las Naciones Unidas en Ginebra.

"Finlandia ha siempre promovido los objetivos de la Convención de Ottawa y ha contribuido millones de Euros a la acción humanitaria contra las minas. El compromiso de Finlandia contribuye a que Europa se acerque más a su objetivo de erradicar del continente este tipo de armas que atacan indiscriminadamente".

El costo estimado de la destrucción de las reservas fue de aproximadamente € 220.000.

Al unirse a la Convención, cada Estado Parte se compromete a destruir todas las minas antipersonal que le pertenezcan o que estén bajo su jurisdicción o control, en un plazo de cuatro años después de la entrada en vigor de este Convenio. La fecha límite para que Finlandia destruyera su arsenal se estableció al 1 de julio de 2016, pero las últimas minas fueron destruidas por las fuerzas armadas finlandesas en un campo de destrucción masiva en Villa Bröijer el 15 de agosto de 2015, casi un año antes de su obligación.

Finlandia se adhirió a la Convención el 9 de enero de 2012, y la misma entró en vigor el 1 de julio de 2012.

Hasta la fecha, hay 162 Estados Parte de la Convención, de estos, 158 de ellos han indicado que ya no disponen de arsenales de minas antipersonal; en conjunto, estos Estados Parte han destruido más de 47 millones de minas almacenadas.

La Convención fue adoptada en Oslo en 1997, se abrió a la firma en Ottawa el mismo año y entró en vigor en 1999.

###

Para preguntas adicionales de comunicación y/o prensa, comuníquese con la Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención: [isu@apminebanconvention.org](mailto:isu@apminebanconvention.org).

**Unidad de Apoyo a la Implementación de la Convención sobre la Prohibición de Minas Antipersonal**

CIDHG | Chemin Eugène-Rigot 2C | CP 1300 | 1211 Ginebra 1 | Suiza | t. + 41 (0)22 730 93 50  
f. + 41 (0)22 730 93 62 | [press@apminebanconvention.org](mailto:press@apminebanconvention.org) | [www.apminebanconvention.org/es](http://www.apminebanconvention.org/es)